

DILIGENCIA: Para hacer constar que esta Propuesta de Acuerdo fue aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de 28 de noviembre de 2022.

En el lugar y fecha que figuran en la firma digital de este documento. CERTIFICO.

Dentro de las competencias en materia de prevención y promoción de la salud que le atribuye la normativa vigente, la Concejalía de Salud promueve la firma de un Convenio con el Colegio de Médicos dirigido a la educación para la salud de niños, adolescentes y jóvenes, profesorado y familias, en el ámbito escolar durante el curso 2022-2023, con el Proyecto “Solo con tus manos. Reanimación Cardiopulmonar” cuyo objetivo es el desarrollo de acciones dirigidas a proporcionar competencias, conocimientos y habilidades para el manejo de situaciones de emergencia ante una parada cardiorrespiratoria.

El procedimiento que se articula contempla que las solicitudes de participación en el programa por parte de los centros educativos se realizarán a través del Servicio de Salud del Ayuntamiento de Santander que remitirá la solicitud al departamento de formación del Colegio de Médicos.

El Colegio de Médicos proporcionará los recursos materiales y humanos necesarios para el desarrollo del programa y, por su parte, el Ayuntamiento de Santander, se compromete al abono de la cantidad de 5.000 € con cargo a los presupuestos municipales correspondientes al año 2022, existiendo consignación suficiente.

El abono de indicada cantidad se realizará a la firma del Convenio, debiendo el Colegio de Médicos justificar las acciones realizadas para su desarrollo, detallando las actuaciones y la cuenta de gastos que se financian a través del mismo mediante presentación de memoria técnica y económica completa, antes del 30 de junio de 2023.

Vistos los informes y trámites que constan en este expediente, la Concejala de Educación, Juventud y Salud propone a la Junta de Gobierno Local la adopción de los siguientes

ACUERDOS

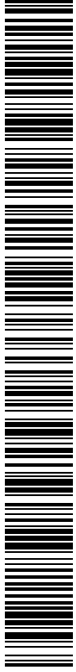
1º. Aprobar el Convenio de colaboración con el Ilustre Colegio de Médicos de Cantabria, que tiene por finalidad el desarrollo de acciones dirigidas a proporcionar



q000098a3321c0affe07e62f60b09153

competencias, conocimientos y habilidades para el manejo de situaciones de emergencia ante una parada cardiorrespiratoria en el ámbito escolar.

2º. Autorizar y disponer el gasto por importe de 5.000 € a favor del Ilustre Colegio de Médicos de Cantabria, con CIF Q-3966002-B, con cargo a la partida 2022.01005.3110.48007 del Presupuesto General de 2022 (operación 220220030163).



q0000098a3321d0affe7e62f60b09153